



Verónica Martínez García **Senadora de la República**

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO A DESTINAR UNA PARTIDA EXTRAORDINARIA PARA QUE A TRAVÉS DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA IMPLEMENTE PROGRAMAS URGENTES DE APOYO PARA HACER FRENTE A LA CRISIS DE SEQUÍA QUE ENFRENTA MÉXICO Y REALIZAR CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN QUE COADYUVEN AL CUIDADO Y CORRECTO USO DEL AGUA.

Verónica Martínez García, Senadora integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LXV Legislatura, con fundamento en dispuesto por la fracción III del párrafo segundo del artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a consideración de esta Honorable Asamblea, con base en la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Como suele suceder año con año, una gran sequía azota a nuestro país, debido a las elevadas temperaturas a lo largo y ancho del territorio mexicano, lo que genera que el agua que se encuentra en charcos, ríos, vegetaciones, se evapore, aunado a esto la falta de lluvias en los estados del norte agrava la situación de carencia del líquido vital, para cubrir las necesidades básicas de un hogar.

La perspectiva meteorológica del Instituto de Astronomía y Meteorología de la Universidad de Guadalajara¹, declara que actualmente el país sigue bajo la influencia del fenómeno de “La Niña”, evento que ha estado presente desde los

¹ Consultado el 13 mayo 2022.

<http://iam.cucei.udg.mx/noticia/perspectiva-meteorologica-de-jalisco-para-el-mes-de-mayo-2022>



Verónica Martínez García **Senadora de la República**

meses de otoño e invierno del pasado año, esta situación favorece un ambiente seco y temperaturas altas.

Aunque la sequía de 2021 fue la peor afectando el 71.5% del territorio, este año se prevé pueda ser más grande, pues entre el 15 y 31 de marzo el área afectada por se incrementó 15.6% mientras que el año pasado en ese mismo periodo sólo aumentó 6.3%.

Por su parte, el Monitor de Sequía de México, publicó que al 30 de abril de 2022 cerca del 55.19% del territorio nacional presenta algún grado de sequía, de los estados más afectados son Coahuila, Chihuahua, Nuevo León y Durango.

Lo anterior se convierte en un gran problema, ya que afecta la productividad agrícola, las tierras para el ganado, lo que genera que al haber escasez de productos exista un alto precio en los alimentos por la poca producción, orillando a que la población utilice la poca agua potable con que cuentan para el riego de las tierras y que incluso se esté comercializando provocando el robo de este recurso natural.

En el caso de Coahuila este fenómeno, que año con año se agudiza, según la Comisión Nacional del Agua² (CONAGUA) 35 municipios sufren de sequía moderada a sequía excepcional, lo que deja afectado en un 92.1% del total del Estado.

Mientras que la Entidad Federativa no cuenta con pronósticos de lluvia, los productores están haciendo frente como les es posible, aunado a esto la capacidad de presas de uso agrícola como “Venustiano Carranza” en Juárez está a la baja

² Consultado el 14 de mayo de 22.

<https://smn.conagua.gob.mx/tools/DATA/Climatolog%C3%ADa/Sequ%C3%ADa/Monitor%20de%20sequ%C3%ADa%20en%20M%C3%A9xico/Seguimiento%20de%20Sequ%C3%ADa/MSM20220331.pdf>



Verónica Martínez García **Senadora de la República**

(11.6% al 20 de abril 2022), causando una mayor afectación al abasto del sector agrario³.

Para tratar de mitigar la sequía, el Gobierno del Estado utiliza equipos de bombeo solar que da hasta cinco mil litros por hora, a una profundidad de entre 60 hasta 180 metros, de estos sistemas existen cinco distribuidos en los municipios de General Cepeda, dos en Parras de la Fuente y uno en Ramos Arizpe.

Otra de las afectaciones que deja esta crisis, son los incendios forestales, fenómeno que de igual forma ataca a Coahuila dejando 29 incidentes entre el 01 de enero al 05 de mayo de 2022, según el Reporte Semanal Nacional de Incendios Forestales de la Coordinación General de Conservación y Restauración Gerencia de Manejo de Fuego⁴

Aun cuando existe el Programa Nacional Contra la Sequía (PRONACOSE) y particularmente los Programas de Medidas Preventivas y de Mitigación a la Sequía (PMPMS), los cuales cuentan con planes y acciones que se aplicarían ante eventuales situaciones de escasez temporal de agua con el objetivo de minimizar impactos ambientales, económicos y sociales, la crisis es realmente severa dejando una gran preocupación para los trabajadores del campo quienes comienzan a deshacerse con rapidez de su ganado, pues estos programas no solucionan todas las afectaciones al territorio mexicano.

³ Consultado el 14 de mayo de 2022.

<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/721437/20Abr2022.pdf>

⁴ Consultado el 14 de mayo de 2022.

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/723587/Reporte del 01 de enero al 05 de mayo d el 2022.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/723587/Reporte_del_01_de_enero_al_05_de_mayo_d_el_2022.pdf)



Verónica Martínez García
Senadora de la República

También es importante mencionar que, aunque La Comisión Nacional de Zonas Áridas (CONAZA) explica que una sequía, contrario a lo que se supone, es un evento normal, recurrente y cíclico en todas las zonas climáticas, los efectos agravados de la escasez de agua requieren de financiamientos adecuados para la creación de programas, campañas eficientes que promuevan el uso y cuidado de este recurso natural, así como su adecuada distribución.

Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración de esta H. Asamblea la presente proposición con

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. La Comisión Permanente Del Congreso De La Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a destinar una partida extraordinaria para que la Comisión Nacional del Agua implemente programas emergentes y urgentes para hacer frente a la crisis de sequía que enfrenta nuestro país, además de reforzar los programas y campañas que coadyuven al correcto uso de agua.

Dado en el salón de sesiones, a 17 de mayo del 2022.

A t e n t a m e n t e